

Señores Accionistas
MONTAJES MORELCO S.A.
Av. Diego de Almagro N32-48 y Whymper
Edificio IBM PB

Ciudad

Quito, 28 de abril de 2016

De nuestras consideraciones:

El presente Informe de gerencia es proporcionada en relación con la auditoría que ustedes han realizado de los estados financieros de Montajes Morelco S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los indicados estados financieros se expresan en dólares estadounidenses.

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que le suministramos durante la auditoría de los estados financieros de Montajes Morelco S.A:

Estados financieros

- Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, tal como se establecieron en los términos de la carta de contratación de la auditoría fechada 26 de octubre del 2015, en cuanto a presentar razonablemente los estados financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la Sucursal, los cambios en el patrimonio y los flujos de fondos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Igualmente, es responsabilidad de la Administración de la Sucursal los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su cumplimiento.
- Todas las transacciones realizadas por la Sucursal han sido registradas en los libros contables y se reflejan en los estados financieros.
- Hemos provisto a ustedes del acceso a toda la información que se considera relevante para la preparación de los estados financieros, tales como registros, documentación soporte, entre otra información que ustedes nos han solicitado.
- Los supuestos significativos que utilizamos para preparar las estimaciones contables significativas, incluyendo aquellas de mediciones a valor razonable, son razonables y, se encuentran basadas en la experiencia; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones realizadas.
- Con relación a las estimaciones contables que fueron reveladas en los estados financieros, confirmamos:
 - a) Utilizamos procesos adecuados de medición, inclusive supuestos y modelos relacionados, para determinar la estimación contable en el contexto de las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF).

- b) Los procesos de medición fueron aplicados de forma consistente durante todos los años.
- c) Los supuestos reflejan adecuadamente nuestra intención y habilidad para llevar a cabo acciones específicas a nombre de la Sucursal, en los casos relevantes para las estimaciones y revelaciones contables.
- d) Las revelaciones relacionadas con estimados contables son completos y adecuados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- e) Ningún evento posterior requiere ajuste a las estimaciones y revelaciones contables incluidas en los estados financieros.

- Todos los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
- Los efectos de errores no corregidos son inmatrimales, tanto individual como totalmente, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta una lista de los errores no corregidos a esta carta de gerencia.

SUM #	Description (state if impacted by materiality for particular classes of transaction, account balances or disclosures)	Debit	Credit
	-1-		
1	Activos fijos	59,501	
1	Costo de venta	72,248	
1	Inventarios		131,749
	P/ Registro debido a concepto de inventarios.		
	-2-		
2	Gasto impuesto a la renta	70,716	
2	Impuesto a la renta		70,716
	P/ Registro debido a impuesto a la renta no registrado.		
	-3-		
3	Gasto interés préstamos	160,745	
3	Interés por pagar relacionadas		160,745
	P/ Registro debido a intereses por préstamos relacionada.		

- No existen deficiencias importantes incluyendo debilidades materiales, en el diseño o funcionamiento del sistema de control interno sobre la información financiera que puedan afectar la capacidad de la Sucursal de registrar, procesar, resumir y reportar dicha información.
- Las Actas de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebradas en las siguientes fechas:

Asamblea de Accionistas No.117 del 01 de septiembre de 2014.

Asamblea de Accionistas No.126 del 09 de abril de 2015

Todos los registros contables y sus correspondientes antecedentes han sido facilitados a ustedes.

- Los supuestos utilizados para realizar estimaciones contables significativas, incluyendo las de valuaciones al valor razonable, se encuentran basadas en la experiencia y las consideramos razonables en las circunstancias; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones realizadas.
- Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.
- Al 31 de diciembre de 2015, los estados financieros que tienen un total de activos de US\$9,782,985, un pasivo de US\$8,727,799, un patrimonio neto de US\$1,055,186, surgen de los registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Todos los fondos de caja y bancos, otros bienes y activos incluyendo las propiedades, planta y equipos de la Sucursal según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados contables al 31 de diciembre de 2015. La Sucursal tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad; y todos los gravámenes, cargas e intereses de obligaciones de significación sobre cualquier activo, se exponen en las notas correspondientes.
- Las cuentas bancarias que poseemos en bancos que se detallan a continuación y exponen de manera íntegra en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015:

<u>Entidad</u>	<u>No de Cuenta</u>	<u>Tipo de Cuenta</u>	<u>Domicilio</u>
Pichincha	2100029689	Corriente	Ecuador

- El saldo de las existencias no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Las existencias al 31 de diciembre del 2015, fueron determinadas con base en los datos surgidos de los registros permanentes de la Sucursal, los que consideran los resultados de los inventarios físicos realizados por empleados capacitados para ello, de acuerdo con las políticas de la Sucursal.

La Sucursal mantiene adecuados registros y controles sobre todos sus inventarios. Confirmamos que no conocemos de pérdidas u otras situaciones relacionadas con dichos inventarios que al 31 de diciembre del 2015 deban reflejarse o revelarse en los estados financieros adjuntos a esta carta.

- Todas las propiedades, planta y equipos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, con un valor neto de US\$2,675,770 son de propiedad de la Sucursal y están valuados a su costo de adquisición. La depreciación de las propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que se estima un valor de realización de sus propiedades, planta y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

- Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. Las pérdidas por del deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Confirmamos a Ustedes que realizamos los análisis pertinentes y consideramos que no se han producido eventos que indiquen que los activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.
- No existen deudas, según nuestro entender, al 31 de diciembre de 2015, que no estuvieran incluidas en los estados financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes no provistas o expuestas según lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ni juicios o reclamos impositivos o labores que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos de acuerdo a dicha declaración.
- Adicionalmente confirmamos que no conocemos de la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente mostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros contables que amparan los estados financieros.
- Los Estados Financieros y sus notas (una copia de los cuales debidamente firmados se adjunta a esta carta) incluyen todas las divulgaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la posición financiera y de los resultados de operación de la Sucursal, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y exposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta la Sucursal.
- No conocemos la existencia de: a) acuerdos con Instituciones financieras, incluyendo saldos compensables u otros convenios que incluya restricciones sobre disponibilidades o líneas de crédito o convenios similares, b) opciones o convenios de recompra de acciones o acciones reservadas garantías, conversiones u otros requisitos, c) convenios para comprar activos previamente vendidos, u, d) Otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.

Fraude y falta de cumplimiento a leyes y regulaciones

- Reconocemos nuestra responsabilidad para el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes.
- Hemos puesto a su disposición los resultados de nuestra evaluación al riesgo para prevenir que los estados financieros puedan contener distorsiones significativas debido a fraude.
- Hemos revelado a ustedes toda la información relacionada a fraude o sospecha de fraude que llegamos a conocer y que afecta a la Sucursal e involucra a la:
 - Administración;
 - Empleados con roles importantes en el control interno; u
 - Otros donde el fraude podría tener un efecto material sobre los estados financieros.
 - Hemos revelado a ustedes toda la información relacionada a las denuncias de fraude, o sospecha de fraude, que afectan a los estados financieros de la Sucursal, comunicadas por los empleados, ex - empleados, analistas, reguladores u otros.

- Hemos revelado a ustedes todas las instancias conocidas de no-cumplimiento o sospecha de no-cumplimiento de las leyes y regulaciones cuyos efectos deberían ser considerados al momento de preparar los estados financieros.
- Desconocemos la existencia de infringimientos o posibles infringimientos de leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
- No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de o deficiencias en la prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros.
- Desconocemos la existencia de:
 - (a) Irregularidades implicando a la gerencia y empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control contable interno o cualquier irregularidad que involucre otro personal, que podrían incidir significativamente sobre los estados financieros; o,
 - (b) Infringimientos o posibles infringimientos de leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
 - (c) La existencia de reportes de fraude que hayan sido informados a nosotros que puedan afectar a los estados financieros.

Cumplimiento a leyes y regulaciones

- El 15% de la utilidad anual que la Sucursal debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Al 31 de diciembre del 2015, la Sucursal no ha constituido una provisión debido a que obtuvieron pérdida por US\$2,520.
- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Al 31 de diciembre del 2015 se calculó la provisión para impuesto a la renta del año a la tasa del 22%.
- Por la naturaleza de sus operaciones, la Sucursal está sujeta, entre otros, al siguiente impuesto:
 - (i) Impuesto al Valor Agregado (IVA): Este impuesto grava al valor de la prestación de servicios por la Sucursal, con la tarifa del 12% cuando las transacciones se efectúan con clientes dentro del territorio ecuatoriano.

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus Sucursales relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Sucursal no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior, por lo que no está requerida a presentar dichos informes.
- No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimientos o deficiencias en las prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros. La Sucursal ha cumplido con todos los aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros.
- Durante el 2015 la Sucursal ha cumplido con sus obligaciones tributarias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. No existen al 31 de diciembre de 2015 pagos sobre los cuales la Sucursal no haya efectuado las correspondientes retenciones.

A partir del 2014, la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

La Administración de la Sucursal considera que la situación antes indicada no ha originado efectos importantes en sus operaciones, sin embargo tomará las medidas necesarias que le permitan afrontar cualquier situación desfavorable y continuar operando.

Litigios y Reclamos

- Confirmamos a ustedes que no conocemos contingencias que puedan afectar a los estados financieros y sus notas aclaratorias al 31 de diciembre de 2015.

Transacciones con Sucursals relacionadas

- Confirmamos a ustedes que la siguiente empresa es relacionada de Montajes Morelco en forma directa y con las cuales mantenemos, usualmente operaciones:

Empresa relacionada exterior

- Montajes Morelco S.A. (Colombia).

Al cierre del 2015 mantenemos cuentas por pagar, según el cuadro detallado a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>				
Montajes Morelco S.A.S. (Colombia)	Casa matriz	Saldo Inicial	6,737,245	1,475,541
		Fondos recibidos durante el año (1)	1,300,000	5,261,704
		Total cuentas por pagar	<u>8,037,245</u>	<u>6,737,245</u>

Compromisos y otros aspectos:

- No existían compromisos de compras por cantidades y a precios que pudieran originar pérdidas para la Sucursal. El cumplimiento de los compromisos de ventas contraídas, o la imposibilidad de hacerlo, no generan pérdidas para la Sucursal que no hayan sido contabilizados.
- No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos.
- Confirmamos a ustedes que durante el 2015 hemos mantenido relaciones profesionales con el siguiente asesor legal:

<u>Abogado</u>	<u>Dirección</u>	<u>Teléfono</u>
Moreno di Donato	World Trade Center Cordero y 12 de octubre	02-2223-815

- No tenemos conocimiento de pasivos o contingentes significativos generados por aspectos ambientales, incluyendo aquellos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales, así pues, los registros contables de Montajes Morelco S.A., no incluyen al 31 de diciembre de 2015 ningún activo ni pasivo contingente ni cuentas de orden, en particular originadas en garantías otorgadas por obligaciones propias ni de terceros.
- Confirmarnos que no existen contratos significativos adicionales a los a ustedes proporcionados.

- No conocemos la existencia de acontecimientos producidos con posterioridad al cierre y hasta la fecha que, pese a no afectar los mencionados estados financieros, hayan provocado o es probable que haya algún cambio de importancia en los estados financieros de Montajes Morelco S.A.
- Hemos tornado conocimiento de los ajustes determinados por Auditoría presentados en el Anexo 1, los cuales serán analizados y regularizados en el 2016. Consideramos que dichos ajustes no son materiales frente a los estados financieros del año 2015 tornados en su conjunto ni que podrían representar una contingencia ante una eventual revisión por parte de las autoridades de control.

Saludamos a ustedes muy atentamente,

Montajes Morelco S.A.



Dr. Freddy Suquilanda
Representante legal
Montajes Morelco S.A.



Elizabeth Semiglia Rivera
Contadora General